ORDO ACADÉMICO

LICENCIATURA EN TEOLOGÍA DEL MATRIMONIO Y LA FAMILIA

Guillem de Castro, 94
46001 - Valencia
ESPAÑA
Teléfonos Sede: [**34] 96 391 14 41 – 96/3637412 Ext. 4503
Móvil: 627769351
E-mail: jpii@ucv.es
Página oficial: www.jp2valencia.es

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Excmo. y Rvdmo. Mons. VINCENZO PAGLIA
Gran Canciller
Emmo. y Rvdmo. Mons. ANTONIO CAÑIZARES LLOVERA
Vice-Gran Canciller
Ilmo. y Rvdmo. Mons. PIERANGELO SEQUERI
Presidente
Ilmo. y Rvdmo. Mons. VICENTE FONTESTAD PASTOR
Vicepresidente
Ilmo. Dr. Rvdo. D. JUAN ANDRÉS TALENS HERNANDIS
Decano

NORMAS PARA LA MATRICULACIÓN

La matrícula se realizará entre el 3 de septiembre y el 10 de octubre. Se deberá entregar en Secretaría la siguiente documentación completa:

1. Impreso de matrícula, debidamente rellenado. Se deberá recoger, con anterioridad, en Secretaría.
2. Documento original del Título de Escuela media superior (título educación secundaria) válido para el acceso a la Universidad en el país de procedencia.
3. Serán admitidos al curso de Licenciatura los candidatos en posesión del Bachillerato en Teología, al menos "Cum Laude".
   En los títulos expedidos por Facultades teológicas situadas fuera de España, deberá constar la autentificación correspondiente realizada por la Congregación para la Educación Católica o por la Nunciatura Apostólica del país donde está situado el centro. Los eclesiásticos que no estén en posesión de dicho título, pero hayan cursado los estudios teológicos completos, deberán realizar un examen de madurez teológica para poder ser alumnos ordinarios.
4. Certificado o fotocopia compulsada de los estudios eclesiásticos completos (curso por curso) conducentes al Título de Bachillerato en Teología o asimilados.
5. Carta de presentación del propio superior eclesiástico para los seminaristas, sacerdotes y religiosos. Los laicos deberán presentar una carta del párroco propio u otro sacerdote católico.
6. Dos fotografías tamaño carnet.
7. Fotocopia del D.N.I. o pasaporte.
8. Para ciudadanos no españoles, fotocopia del permiso de residencia en España e indicación de su domicilio.

PLAN DE ESTUDIOS

LICENCIATURA EN TEOLOGÍA DEL MATRIMONIO Y LA FAMILIA
Curso 2020 - 2021

El bienio de especialización para la Licenciatura en Teología se desarrolla de forma cíclica. Para finalizar dichos estudios se deben alcanzar 120 ECTS. El programa se completa con los cursos especiales encargados a profesores invitados que se realizan periódicamente en enero y en junio.

Los alumnos, para poder presentar la tesis de Licenciatura, deberan superar 90 ECTS del programa bienal de Licenciatura, entre las asignaturas básicas, complementarias y seminarios. A los que se añadirán 10 ECTS de la Lectio Coram y 20 ECTS de la tesis de Licenciatura.

- **AÑO A** (2020 – 2021)

OBLIGATORIAS	
LA COMMUNIO PERSONARUM Y LA MISIÓN ECLESIAL (G. Casanova)	3 ECTS
TEOLOGÍA BÍBLICA I (J. Mestre)	3 ECTS
TEOLOGÍA BÍBLICA II (J. Mestre)	3 ECTS
TEOLOGÍA FUNDAMENTAL DE LA FORMA CRISTIANA I (J.A. Talens)	3 ECTS
TEOLOGÍA FUNDAMENTAL DE LA FORMA CRISTIANA II (J.M. Hernández)	3 ECTS
ANTROPOLOGÍA TEOLÓGICA DEL AMOR I (Ed. Ortiz)	3 ECTS
ANTROPOLOGÍA TEOLÓGICA DEL AMOR II (J.M. Hernández)	3 ECTS
DERECHO MATRIMONIAL CANÓNICO I (J. García)	3 ECTS
DERECHO MATRIMONIAL CANÓNICO II (J. García)	3 ECTS
HISTORIA Y CULTURA DE LAS INSTITUCIONES FAMILIARES (J. Ros)	5 ECTS
ESPIRITUALIDAD FAMILIAR Y TRANSMISIÓN DE LA FE (J.A. Talens)	3 ECTS
TEOLOGÍA DEL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO I (V. Fontestad)	3 ECTS
OPCIONALES Y SEMINARIOS	
EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA EN LOS SANTOS PADRES (D. García)	3 ECTS
TEORÍA GENERAL DEL MATRIMONIO (A. Capa)	3 ECTS
DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA FAMILIA (F. Jiménez)	3 ECTS
PENSAMIENTO PERSONALISTA (E. Ortiz)	3 ECTS
ITALIANO (R. Lázaro)	3 ECTS
METODOLOGÍA (F. Trabalza)	1,5 ECTS
PSICOLOGÍA DE LA FAMILIA (N. Bresó)	1,5 ECTS
REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD (M. L. Gómez)	1,5 ECTS
4 CURSOS ESPECIALES (a determinar cada año - 1,5 ECTS cada uno)	6 ECTS
TRABAJO TUTORIZADO (Director Tesina) únicamente computa a nivel académico	1,5 ECTS

- **AÑO B**

OBLIGATORIAS	
ÉTICA TEOLÓGICA DE LA VIDA I (G. Casanova)	3 ECTS
ÉTICA TEOLÓGICA DE LA VIDA II (I. Gómez)	3 ECTS
ECLESIOLOGÍA CRISTIANA Y COMUNIDAD FAMILIAR (J.M. H)	6 ECTS
TEOLOGÍA PASTORAL DEL MATRIMONIO Y LA FAMILIA (J.A. Talens)	3 ECTS
TEOLOGÍA MORAL DEL AMOR Y LA FAMILIA (J.A. Talens)	6 ECTS
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA DEL AMOR HUMANO (Ed. Ortiz)	3 ECTS
DIFERENCIACIÓN SOCIAL Y FUNCIONES DE LA FAMILIA (J. Ros)	6 ECTS
TEOLOGÍA DEL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO II (V. Fontestad)	3 ECTS
FILOSOFÍA BÁSICA DE LA ACCIÓN (E. Ortiz)	3 ECTS
OPCIONALES Y SEMINARIOS	
Hª DE LA FAMILIA EN LA ANTROPOLOGÍA CULTURAL (A. Serrano)	3 ECTS
FILOSOFÍA DEL DERECHO (A. Capa)	3 ECTS
METODOLOGÍA (F. Trabalza)	1,5 ECTS
PSICOBIOLOGÍA Y EDUCACIÓN (C. Medialdea)	3 ECTS
POLITICAS FAMILIARES (N. Sánchez)	3 ECTS
ORIENTACIÓN FAMILIAR EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD (C. Solis)	3 ECTS
ITALIANO (R. Lazaro) (no computa a nivel académico)	3 ECTS
CREADOS NO ENGENDRADOS (F. Trabalza)	1,5 ECTS
EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD (J. Ros)	1,5 ECTS
4 CURSOS ESPECIALES (a determinar cada año – 1,5 ECTS cada curso)	6 ECTS
TRABAJO TUTORIZADO (Director Tesina) únicamente computa a nivel académico	1,5 ECTS

FECHAS A TENER EN CUENTA
CURSO 2020 - 2021

Inscripciones para la convocatoria extraordinaria de octubre:

Del 14 al 30 de septiembre

Plazo ordinario de matricula:

Del 7 al 30 de septiembre
Del 11 de enero al 11 de febrero (Ampliación/modificación - segundo semestre)

Inicio de la clases:

Primer semestre: lunes 21 de septiembre.
Segundo semestre: lunes 1 de febrero.

Exámenes convocatoria extraordinaria (previa inscripción):

Del 7 de octubre al 6 de noviembre

Jornada Lateranense: (Acto de apertura académica) 9 noviembre
(Actos a determinar)

Fin de las clases de primer semestre:
22 de diciembre
Exámenes del primer cuatrimestre:
del 13 al 27 de enero

********** ********** ********** *********

Inicio y final del periodo lectivo del segundo semestre:
Del 1 de febrero al 17 de mayo
Festividad de la Virgen de Fátima
13 de mayo
Exámenes de segundo semestre:
Del 18 de mayo al 18 de junio
Cursos especiales de licenciatura:
11/12 de enero
18/19 de enero
7/8 de junio
14/15 de junio

********** ********** ********** *********

HORARIO SECRETARÍA ACADÉMICA (Sede Sta. Úrsula):

Lunes – viernes: 10:00-13:00
Lunes y Martes : 17:00 – 19:00
Viernes de 17:00 – 19:00

JULIO:

Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00hs